

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA**

*Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO*

*Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co*

**Teléfono: 3142196787**

PROCESO: SUCESORIO

RADICACION NRO. 158374089001-2018-00014-00

DEMANDANTE: MARIA PAULINA FONSECA Y OTROS

CAUSANTE: CLEMENCIA FONSECA GAMA

Tuta, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020).

El despacho ante las objeciones de algunos herederos reconocidos en esta causa, a través de su apoderado, es procedente dejar en conocimiento de los demás intervinientes y del señor partidor, con el fin de que manifiesten lo que en derecho corresponda frente a las mismas.

Requiere el despacho al memorialista CARLOS HUMBERTO CELY FONSECA, para que en lo sucesivo y a efectos de atender sus solicitudes, las dirija a través de su apoderado judicial, legalmente reconocido en esta causa, atendiendo el derecho de postulación previsto en el artículo 73 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

  
CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 010 hoy catorce (14) de agosto de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

FIRMADO ORIGINAL  
CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria.